

FONDITEL LINCE, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonditel Lince, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidad Depositaria de los títulos.

Solicitamos a Banco Inversis, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras.

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Fonditel Lince, F.I., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 24 de febrero de 2017.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista o tra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

16 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/08870

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO
Informe de auditoría de cuentas sujetos
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fonditel Lince, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Informe de gestión

Ejercicio 2017



Fonditel Lince, F.I.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**
(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2017 | 2016 |
|---|---------------------|---------------------|
| Activo no corriente | - | - |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - |
| Mobiliario y enseres | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| Activo corriente | 4 259 708,39 | 3 708 991,64 |
| Deudores | 24 276,94 | 8 157,83 |
| Cartera de inversiones financieras | 3 871 355,30 | 3 511 776,00 |
| Cartera interior | 3 871 355,30 | 3 511 776,00 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | 3 871 355,30 | 3 511 776,00 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | - |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Cartera exterior | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | - |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Intereses de la cartera de inversión | - | - |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 364 076,15 | 189 057,81 |
| TOTAL ACTIVO | 4 259 708,39 | 3 708 991,64 |

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

Fonditel Lince, F.I.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**
(Expresados en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2017 | 2016 |
|---|---------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 4 250 641,10 | 3 701 572,25 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 4 250 641,10 | 3 701 572,25 |
| Capital | - | - |
| Partícipes | 3 829 163,90 | 3 467 807,36 |
| Prima de emisión | - | - |
| Reservas | - | - |
| (Acciones propias) | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | - |
| Otras aportaciones de socios | - | - |
| Resultado del ejercicio | 421 477,20 | 233 764,89 |
| (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente | - | - |
| Provisiones a largo plazo | - | - |
| Deudas a largo plazo | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Pasivo corriente | 9 067,29 | 7 419,39 |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | - | - |
| Acreedores | 9 067,29 | 7 419,39 |
| Pasivos financieros | - | - |
| Derivados | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 4 259 708,39 | 3 708 991,64 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2017 | 2016 |
| Cuentas de compromiso | - | - |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | - | - |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | - | - |
| Otras cuentas de orden | - | - |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | - | - |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | - | - |
| Pérdidas fiscales a compensar | - | - |
| Otros | - | - |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | - | - |

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

Fonditel Lince, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | - |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | - | - |
| Gastos de personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | (25 573,09) | (15 172,53) |
| Comisión de gestión | (17 392,15) | (6 863,57) |
| Comisión de depositario | (4 684,17) | (1 924,21) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | (3 496,77) | (6 384,75) |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | (25 573,09) | (15 172,53) |
| Ingresos financieros | 121 245,88 | 32 871,73 |
| Gastos financieros | (532,17) | - |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | (77 289,91) | 199 452,19 |
| Por operaciones de la cartera interior | (77 289,91) | 199 452,19 |
| Por operaciones de la cartera exterior | - | - |
| Por operaciones con derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | - | 0,07 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 407 883,91 | 18 975,30 |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | 407 883,87 | 17 365,18 |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | - | (0,02) |
| Resultados por operaciones con derivados | - | 1 610,14 |
| Otros | 0,04 | - |
| Resultado financiero | 451 307,71 | 251 299,29 |
| Resultado antes de impuestos | 425 734,62 | 236 126,76 |
| Impuesto sobre beneficios | (4 257,42) | (2 361,87) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 421 477,20 | 233 764,89 |

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Fonditel Lince, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|--|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 421 477,20 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | 421 477,20 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Partícipes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|---------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 3 467 807,36 | - | - | 233 764,89 | - | - | 3 701 572,25 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 3 467 807,36 | - | - | 233 764,89 | - | - | 3 701 572,25 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 421 477,20 | - | - | 421 477,20 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | 233 764,89 | - | - | (233 764,89) | - | - | - |
| Operaciones con partícipes | | | | | | | |
| Suscripciones | 400 547,26 | - | - | - | - | - | 400 547,26 |
| Reembolsos | (272 955,61) | - | - | - | - | - | (272 955,61) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 3 829 163,90 | - | - | 421 477,20 | - | - | 4 250 641,10 |

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Fonditel Lince, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2016

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|--|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 233 764,89 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | 233 764,89 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Partícipes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|---------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | - | - | - | - | - | - | - |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | - |
| Aplicación del resultado del ejercicio | - | - | - | 233 764,89 | - | - | 233 764,89 |
| Operaciones con partícipes | | | | | | | |
| Suscripciones | 3 475 744,55 | - | - | - | - | - | 3 475 744,55 |
| Reembolsos | (7 937,19) | - | - | - | - | - | (7 937,19) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 3 467 807,36 | - | - | 233 764,89 | - | - | 3 701 572,25 |

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fonditel Lince, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 2 de diciembre de 2015. Tiene su domicilio social en C/ Pedro Teixeira 8, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de enero de 2016 con el número 4.942, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Existen distintas clases de participaciones que se diferencian por las comisiones que les son aplicables o por otros aspectos relativos a la comercialización, tales como:

- Clase A: Inversión mínima inicial de 50 euros (público general salvo los que cumplan los criterios de la clase B).
- Clase B: Inversión mínima inicial de 6 euros y las Participaciones están destinadas a (1) entidades aseguradoras cuyas inversiones procedan de pólizas que instrumenten previsión social y cuyos tomadores asuman el riesgo de la inversión y sean sociedades del grupo de la SGIIC; (2) empleados y directivos de: (a) SGIIC (b) accionistas de la SGIIC y (c) EGFP del Grupo de la SGIIC; (3) entidades gestionadas por las gestoras del Grupo de la SGIIC.
- Clase C: Inversión mínima inicial 300.000 euros (público general) o 50 euros para empleados del Grupo Telefónica (salvo los que cumplan los criterios de la clase B) o de empresas a las que entidades del Grupo de la SGIIC gestionen su previsión social.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Fonditel Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U., sociedad participada al 100% por Telefónica Capital, S.A. Durante el ejercicio 2016, la Entidad Depositaria de los valores del Fondo fue RBC Investor Services España, S.A.U. hasta el 29 de noviembre de 2016, fecha a partir de la cual pasó a ser la Entidad Depositaria Bancoval Securities Services, S.A.U. hasta el 2 de junio de 2017. Desde esta fecha la Entidad Depositaria es Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La sustitución de la Entidad Depositaria del ejercicio 2017 es fruto de la fusión por absorción entre Bancoval Securities Services, S.A.U. (absorbida) y Banco Inversis, S.A. (absorbente). Dicha operación fue inscrita en la C.N.M.V. con fecha 26 de mayo de 2017.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 1,35% y del 9% respectivamente.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 las comisiones de gestión han sido las siguientes:

| | <u>Clase A</u> | <u>Clase B</u> | <u>Clase C</u> |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Comisión de gestión Sobre patrimonio | 1,75% | 0,329% | 1,25% |

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En ejercicios 2017 y 2016 las comisiones de depositaria, por tramos acumulativos, han sido las siguientes:

| Tramos | Comisión aplicada |
|---------------------------------|--------------------------|
| De 0 a 300.000.000,00 euros | 0,11% |
| A partir de 300.000.00,01 euros | 0,09% |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en cartera operaciones con derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| Administraciones Públicas deudoras | <u>24 276,94</u> | <u>8 157,83</u> |
| | <u>24 276,94</u> | <u>8 157,83</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 4 257,42 | 2 361,87 |
| Otros | <u>4 809,87</u> | <u>5 057,52</u> |
| | <u>9 067,29</u> | <u>7 419,39</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cartera interior | <u>3 871 355,30</u> | <u>3 511 776,00</u> |
| Instrumentos de patrimonio | <u>3 871 355,30</u> | <u>3 511 776,00</u> |
| | <u>3 871 355,30</u> | <u>3 511 776,00</u> |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A., y Bancoval Securities Services, S.A., respectivamente.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante cada uno de dichos ejercicios del Eonia menos 1,00%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2017 | | |
|-------------------------------------|------------|--------------|-----------|
| | Clase A | Clase B | Clase C |
| Patrimonio atribuido a partícipes | 181 274,36 | 4 013 257,24 | 56 109,50 |
| Número de participaciones emitidas | 25 602,92 | 551 256,59 | 8 268,29 |
| Valor liquidativo por participación | 7,08 | 7,28 | 6,79 |
| Número de partícipes | 31 | 118 | 6 |

| | 2016 | | |
|-------------------------------------|------------|--------------|-----------|
| | Clase A | Clase B | Clase C |
| Patrimonio atribuido a partícipes | 113 954,98 | 3 492 075,99 | 95 541,28 |
| Número de participaciones emitidas | 17 680,63 | 534 473,22 | 15 540,67 |
| Valor liquidativo por participación | 6,45 | 6,53 | 6,15 |
| Número de partícipes | 9 | 56 | 2 |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 91,41% y el 94,21% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Partícipes | | |
| Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A. | 91,41% | 94,21% |
| | 91,41% | 94,21% |

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017, ascienden a 2 miles de euros.

Los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2016, ascendieron a 2 miles de euros.

Fonditel Lince, F.I.**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|---------------|---------------------------|------------------|------------------------|---------------------------------|--------------|
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| CIE AUTOMOTIVE, S.A. | EUR | 96 627,13 | - | 121 050,00 | 24 422,87 | ES0105630315 |
| GESTAMP FUND | EUR | 111 669,52 | - | 119 120,00 | 7 450,48 | ES0105223004 |
| CELLNEX TELECOM, S.A.U. | EUR | 100 058,97 | - | 128 100,00 | 28 041,03 | ES0105066007 |
| INDITEX | EUR | 188 831,28 | - | 174 270,00 | (14 561,28) | ES0148396007 |
| PROSEGUR | EUR | 111 306,63 | - | 124 450,00 | 13 143,37 | ES0175438003 |
| DIA | EUR | 200 403,99 | - | 176 423,00 | (23 980,99) | ES0126775032 |
| IAG | EUR | 67 067,15 | - | 89 002,80 | 21 935,65 | ES0177542018 |
| ACCS. GRUPO FERROVIA | EUR | 122 238,10 | - | 128 690,00 | 6 451,90 | ES0118900010 |
| MAPFRE VIDA | EUR | 168 928,00 | - | 166 036,00 | (2 892,00) | ES0124244E34 |
| ANTENA 3 TELEVISION | EUR | 98 649,46 | - | 87 000,00 | (11 649,46) | ES0109427734 |
| ACERINOX | EUR | 128 297,70 | - | 131 065,00 | 2 767,30 | ES0132105018 |
| BANKIA (CAJAMADRID) | EUR | 235 422,32 | - | 219 285,00 | (16 137,32) | ES0113307062 |
| GAMESA | EUR | 209 048,33 | - | 200 025,00 | (9 023,33) | ES0143416115 |
| ENCE | EUR | 41 278,63 | - | 99 000,00 | 57 721,37 | ES0130625512 |
| EBRO PULEVA | EUR | 81 844,76 | - | 78 080,00 | (3 764,76) | ES0112501012 |
| INDRA | EUR | 164 430,07 | - | 171 075,00 | 6 644,93 | ES0118594417 |
| ZARDOYA | EUR | 120 795,29 | - | 123 120,00 | 2 324,71 | ES0184933812 |
| SOL MELIA | EUR | 174 222,01 | - | 172 500,00 | (1 722,01) | ES0176252718 |
| TELEFONICA | EUR | 233 139,55 | - | 211 250,00 | (21 889,55) | ES0178430E18 |
| BSCH | EUR | 206 676,53 | - | 213 681,00 | 7 004,47 | ES0113900J37 |
| REPSOL | EUR | 159 102,16 | - | 169 567,50 | 10 465,34 | ES0173516115 |
| ACCIONA | EUR | 218 562,24 | - | 204 120,00 | (14 442,24) | ES0125220311 |
| BBVA | EUR | 213 348,43 | - | 213 360,00 | 11,57 | ES0113211835 |
| LOGISTA | EUR | 131 860,83 | - | 124 605,00 | (7 255,83) | ES0105027009 |
| NH HOTELES | EUR | 66 708,24 | - | 96 000,00 | 29 291,76 | ES0161560018 |
| ACS | EUR | 127 344,39 | - | 130 480,00 | 3 135,61 | ES0167050915 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 3 777 861,71 | - | 3 871 355,30 | 93 493,59 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 3 777 861,71 | - | 3 871 355,30 | 93 493,59 | |

Fonditel Lince, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|---------------|---------------------------|------------------|------------------------|---------------------------------|--------------|
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| GRIFOLS, S.A.-CLASE A | EUR | 155 433,03 | - | 151 040,00 | (4 393,03) | ES0171996087 |
| CAIXABANK, S.A. | EUR | 118 905,25 | - | 150 720,00 | 31 814,75 | ES0140609019 |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. | EUR | 178 702,39 | - | 186 006,00 | 7 303,61 | ES0113211835 |
| REPSOL, S.A. | EUR | 93 591,61 | - | 107 360,00 | 13 768,39 | ES0173516115 |
| GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A. | EUR | 152 388,52 | - | 148 379,00 | (4 009,52) | ES0143416115 |
| MERLIN PROPERTIES SOCIMI,S.A. | EUR | 178 116,97 | - | 185 940,00 | 7 823,03 | ES0105025003 |
| MELIA HOTELS INTERNATIONAL SA | EUR | 105 827,40 | - | 114 124,00 | 8 296,60 | ES0176252718 |
| CIA. DE DISTRIBUCION INTEGRAL LOGISTA HO | EUR | 100 743,80 | - | 110 000,00 | 9 256,20 | ES0105027009 |
| DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTAC | EUR | 191 743,88 | - | 177 270,00 | (14 473,88) | ES0126775032 |
| INDRA SISTEMAS, S.A. | EUR | 174 548,81 | - | 182 175,00 | 7 626,19 | ES0118594417 |
| GAS NATURAL SDG, S.A. | EUR | 102 661,72 | - | 102 087,00 | (574,72) | ES0116870314 |
| BANKIA, S.A. | EUR | 131 730,89 | - | 145 650,00 | 13 919,11 | ES0113307021 |
| ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. | EUR | 102 020,90 | - | 99 712,50 | (2 308,40) | ES0111845014 |
| CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A. | EUR | 102 603,15 | - | 119 980,00 | 17 376,85 | ES0117160111 |
| TELEFONICA, S.A. | EUR | 173 838,32 | - | 180 810,00 | 6 971,68 | ES0178430E18 |
| ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN | EUR | 101 884,46 | - | 109 095,00 | 7 210,54 | ES0109427734 |
| BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING | EUR | 93 690,21 | - | 97 982,50 | 4 292,29 | ES0115056139 |
| BANCO SANTANDER, S.A. | EUR | 173 653,45 | - | 203 319,00 | 29 665,55 | ES0113900J37 |
| FERROVIAL, S.A. | EUR | 141 519,81 | - | 135 960,00 | (5 559,81) | ES0118900010 |
| INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. INDITEX | EUR | 91 638,79 | - | 97 290,00 | 5 651,21 | ES0148396007 |
| MAPFRE, S.A. | EUR | 55 486,69 | - | 75 400,00 | 19 913,31 | ES0124244E34 |
| ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A. | EUR | 121 131,41 | - | 133 030,00 | 11 898,59 | ES0130625512 |
| CIE AUTOMOTIVE, S.A. | EUR | 96 905,10 | - | 111 090,00 | 14 184,90 | ES0105630315 |
| EBRO FOODS, S.A. | EUR | 103 925,10 | - | 99 525,00 | (4 400,10) | ES0112501012 |
| ACERINOX, S.A. | EUR | 99 878,75 | - | 113 445,00 | 13 566,25 | ES0132105018 |
| INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROU | EUR | 169 763,89 | - | 174 386,00 | 4 622,11 | ES0177542018 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 3 312 334,30 | - | 3 511 776,00 | 199 441,70 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 3 312 334,30 | - | 3 511 776,00 | 199 441,70 | |

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2017 ha sido convulso para el inversor, con numerosos acontecimientos importantes de carácter político. Los mercados avanzaron a pesar de los titulares negativos de subida de tipos de interés, normalización del balance de la FED, retrasos en la legislación del tax reform, eventos geopolíticos y problemas de política comercial. Debido a la fortaleza de los datos económicos, el 2017 ha sido más gratificante que lo que se esperaba a principios de año y fue un mercado claramente alcista, en el que el SP 500 ha marcado record histórico.

En el primer trimestre los activos de riesgo continuaron la tendencia positiva, con alzas generalizadas de la Renta Variable en todas las geografías. Los bonos gubernamentales tuvieron en cambio un comportamiento mixto, con rentabilidades positivas en todos los segmentos de renta fija excepto los bonos gubernamentales europeos a causa de la incertidumbre política provocada por las elecciones nacionales de Holanda y Francia. El dólar se depreció moderadamente, arrastrando a las materias primas hasta rentabilidades negativas, con el petróleo corrigiendo significativamente y el oro por el contrario subiendo con fuerza. Los activos emergentes volvieron a exhibir un comportamiento destacado siendo el mejor activo del trimestre.

El segundo trimestre del año ha mezclado para los activos de riesgo a nivel global. Si la Renta Variable tuvo un comportamiento positivo en todas las geografías en los meses de abril y mayo, en el mes de junio Europa corrigió con fuerza para acabar el trimestre en negativo, mientras que Estados Unidos, Japón y Emergentes consiguieron cerrar el en verde. Así mientras que en EE.UU. los bonos del Tesoro cerraron en positivo (caídas de tipos de interés), los bonos del Tesoro Alemán lo hicieron en negativo (subidas de tipos de interés). En el campo de las divisas, el euro mostró gran fortaleza contra todos los cruces, en especial contra el dólar, que siguió instalado en la debilidad. Por último, el petróleo cerró otro trimestre de fuertes caídas perdiendo con claridad el nivel de los 50 dólares por barril.

El tercer trimestre del año ha sido positivo para los activos de riesgo a nivel global. La renta variable obtuvo un comportamiento al alza durante los tres meses en las diferentes geografías. Tanto EE.UU como Europa, Japón y Emergentes cerraron en verde el trimestre. También destacó el comportamiento de las materias primas que mostraron una apreciación desde el sector energético (petróleo) hasta el sector industrial (acero, cobre...). Los activos que más se revalorizaron durante el tercer trimestre fueron las bolsas emergentes. La Renta fija en líneas generales también ha tenido una buena evolución. Más concretamente el mes de julio fue positivo para los activos de riesgo a nivel global sustentados por los datos de crecimiento y las inflaciones bajas. Los bonos corporativos lo hicieron mejor que los soberanos en un entorno favorable.

El cuarto trimestre del año ha sido provechoso para los activos de riesgo a nivel global. Tanto la renta variable de los países desarrollados (Europa y EE.UU) como la de los emergentes con China a la cabeza cerraron en positivo. Las materias primas tuvieron un comportamiento bueno, destacando el petróleo con una fuerte revalorización. La Renta fija en líneas generales estuvo soportada, con los bonos de gobiernos sin experimentar apenas cambios. La rentabilidad del bono a 10 años alemán fluctuó entre 0,30-0,50% y el americano entre 2,3-2,5%. El crédito tanto en grado de inversión como el high yield obtuvieron un rédito positivo durante el trimestre. Noviembre fue el único mes que las rentabilidades fueron negativas exceptuando EEUU.

Fonditel Lince, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

En cuanto a la rentabilidad ofrecida por los activos en el año, en los mercados de divisas, hubo una depreciación generalizada del Dólar frente al resto de divisas (-10,10%). El Euro cerró fuertemente en positivo frente al Dólar (+14,50%) y aumentó su revalorización frente a la Libra un (+4,5%). Por otra parte, el Yen japonés cerró el año en positivo frente al dólar (+4,7%), siendo 2017 el momento de la estabilización de las divisas emergentes tras varios años de debilidad. En cuanto a los mercados de materias primas, este ha sido finalmente un periodo de consolidación de rentabilidades positivas (+1%) tras 5 años de correcciones, principalmente por la fuerte subida del petróleo (+20,4%). El oro también cerró el año con rentabilidad positiva (+15,17%).

En lo relativo a los activos de renta fija, 2017 ha sido un año positivo. Así, la Renta Fija del Gobierno Americano cerró el año en positivo (+1,55%). En Europa, debido a que la política monetaria extensión del QE por parte del BCE, y relajación de las tensiones políticas las subidas fueron menores (+0,55%). La Renta Fija España se vio beneficiada por las medidas del BCE (+4,2%), y por ello la prima de riesgo disminuyó ligeramente 4 p.b. hasta los 114 p.b. a cierre del año. La renta fija gubernamental emergente cerró el año con grandes subidas (+8,17%), y la renta fija corporativa tanto americana como europea tuvieron rentabilidades positivas, en especial los bonos corporativos de alta rentabilidad norteamericanos (High Yield +6.9%).

Por último, en lo que respecta a renta variable, se puede afirmar que ha sido un año espectacular. La renta variable global en su conjunto dio rentabilidades positivas (+20,60), liderando las subidas los EE.UU (+23,19%), Japón(+24,33%) y las economías emergentes (+38,88). En el resto de economías las rentabilidades fueron también positivas. En general disfrutaron de un crecimiento sincronizado todas las áreas geográficas.

En este entorno el fondo ha mantenido todo el año una exposición alta hacia los activos de riesgo, con un peso medio en renta variable del 90%, cerramos el año con una exposición del 91,1%. En cuanto a la distribución geográfica dentro de la cartera de Renta Variable, el 100% está invertido en España. El Fondo no tiene exposición a Renta Fija.

Respecto a otros activos, el Fondo redujo su exposición al 0% al cierre del 2017 desde el 5% del año anterior. El Fondo sigue sin tener exposición a Materias Primas.

Así pues, el fondo obtuvo una rentabilidad positiva en 2017 del +9,85% para la clase A, del +11,43% para la clase B, y del +10,38% para la clase C, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio conjunto de 4,25 millones de euros.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Fonditel Lince, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

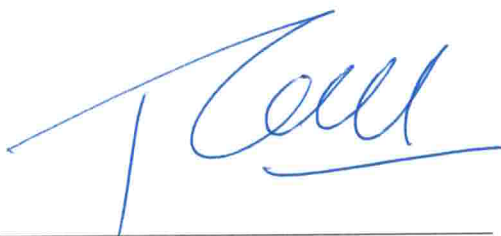
Fonditel Lince, F.I.

Formulación de las cuentas anuales

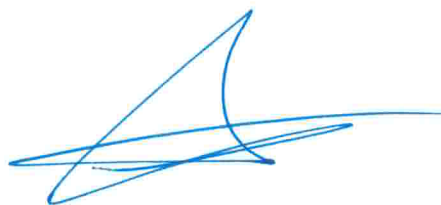
Reunidos los Administradores de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de febrero de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Fonditel Lince, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

FIRMANTES:



D^a. MARIA TERESA CASLA URIARTE
Presidenta



**D. FERNANDO AITOR AGUADO
CARRANZA**
Consejero



D^a. CARMEN ARANA LOPEZ-ABAD
Consejera